

CONSTRUCTORA JAVEBSA S.A.  
INFORME COMISARIO AÑO 2011.

Jipijapa, al 30 de abril de 2012.

**Señores**

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CONSTRUCTORA JAVEBSA S.A.

**Ciudad.-**

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2009, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de **Compañías**. Se ha revisado los libros de **actas** de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los **misinos** que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y **estatutarias**.

Los procedimientos de control interno establecidos en CONSTRUCTORA JAVEBSA S.A., garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa **así** como los controles financieros, contables, administrativos Y operativos son **razonablemente** adecuados.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan **razonablemente** la situación financiera de la empresa.

  
CONSTRUCTORA JAVEBSA S.A.  
130973133-7  
INFORME COMISARIO AÑO 2011.